

SOCIEDAD FILANTRÓPICA UNIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Filantrópica Unión convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo sábado 20 de abril de 2024 a las 10 horas en su sede de calle Laprida 1027 con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura de actas anteriores
- 2) Designación de 2 (dos) Socios para la firma del Acta.
- 3) Considerar y aprobar la moción de creación de la "Comisión de Estudios Históricos de la Masonería Rosarina".
- 4) Considerar y aprobar la Memoria Anual de la Comisión Directiva y Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.-
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto de Gastos y Recursos para el nuevo ejercicio anual.
- 6) Designación de una Comisión de Poderes, que estudiara las representaciones de las logias conformes al artículo 28 del Estatuto.
- 7) Considerar el Dictamen de Dicha Comisión de Poderes.
- 8) Elección de Cargos de la Comisión Directiva entre los delegados y elección del órgano de fiscalización.-

19 de febrero de 2024

La Asamblea ha sido convocada de conformidad a lo establecido en el Estatuto de la Institución vigente, con un segundo llamado a las 10:30 horas de acuerdo a disposiciones en vigencia.

\$ 50 515878 Mar. 07

CEPREME S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Marzo de 2024 , a las 8,00 horas en primera convocatoria, y 2 (dos) horas después, es decir a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social, calle Mendoza 4967 de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la situación económica y financiera de la Sociedad. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración de la retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Fijar el número de miembros del Directorio, titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios, de acuerdo con el artículo 10 del Estatuto Social. 6) Fijar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto Social. Rosario, Febrero de 2024. NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, sobre el depósito anticipado de las acciones

\$ 500 516034 Mar. 07 Mar. 13

V I C E N T I N S . A . I . C .

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de Abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento por la Asamblea Arts. 220 y 221 Ley General de Sociedades N° 19.550. Adquisición de acciones propias por la Sociedad. Prórroga por la Asamblea.

3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades N° 19.550 Ejercicio N° 65º, cerrado el 31 de octubre de 2023, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.

4º) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades.

5º) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4º párrafo Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio 2022/2023.

6º) Consideración de Resultados del Ejercicio y de la situación patrimonial y económico-financiera de la Sociedad. Su tratamiento por la Asamblea.

7º) Determinación del número y elección de los nuevos directores titulares y suplentes.

8º) Elección de los Síndicos, Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora

9º) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 inc. a) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fija para la Asamblea.

\$ 500 516096 Mar. 07 Mar. 13